

Ejecutivo 2010-682

INFORME SECRETARIAL.- Noviembre 12 de 2021, al despacho de la Señora JUEZ, con liquidación crédito. Sírvasse proveer.

La Secretaria,


CILIA YANETH ALBA AGUDELO

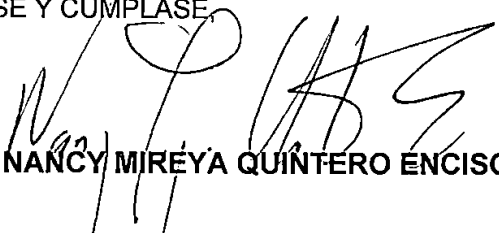
JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., Noviembre veintinueve (29) de dos mil veintiuno (2021)

Visto el informe secretarial que antecede, de la liquidación del crédito presentada por la parte actora (fl. 165 y ss) se corre traslado por el término legal al demandado.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

La Jueza,


NANCY MIREYA QUINTERO ENCISÓ

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ Hoy Noviembre 30 de 2021 Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 209 CILIA YANETH ALBA AGUDELO SECRETARIA
--